



# II Congreso Nacional de Orientación Educativa



COORDINACIÓN  
DE ESTUDIOS  
INCORPORADOS

## El Instituto Tecnológico de Sonora, a través de la Dirección de los Servicios y la Coordinación de Estudios Incorporados

### Convocan a

Orientadores, administrativos, docentes de nivel medio superior y superior, investigadores, estudiantes de licenciatura y posgrado, y personas interesadas en la educación, a participar en el

## II Congreso Nacional de Orientación Educativa

**“Retos y aplicaciones de la orientación educativa en la  
educación media superior”**

A celebrarse los días 29 y 30 de abril de 2020 en las instalaciones del Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios (CEEN) del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicado en calle 5 de Febrero 818 sur, Ciudad Obregón, Sonora, México.

### Propósito

Compartir descubrimientos y aportaciones recientes obtenidos del desarrollo de investigaciones científicas terminadas o en proceso, así como proyectos de intervención desarrollados sobre temas y problemáticas relacionados con el papel de la Orientación Educativa, sus retos y contribuciones. Así como, sobre los diferentes enfoques, propuestas teórico-metodológicas y políticas educativas existentes, tanto a nivel Regional, Nacional e Internacional, con la intención de contribuir a su entendimiento e implementación de estrategias para una educación de calidad en Educación Nivel Medio Superior.

## Áreas Temáticas

### La orientación educativa en la Educación Media Superior

#### Líneas temáticas:

1. Estrategias de atención a estudiantes con vulnerabilidad académica
2. Estrategias para lograr la equidad de género
3. Herramientas para el control del abandono escolar
4. Mejoramiento de la calidad en la educación
5. Establecimiento de ambientes favorables para el aprendizaje
6. Estrategias para reducir la violencia escolar.
7. Los modelos de orientación: pertinencia y variantes contextuales

### Retos de la orientación educativa

#### Líneas temáticas:

1. Interacción padres/madres de familia y profesorado
2. Aplicación de instrumentos válidos y confiables
3. Estudios de alumnos en vulnerabilidad (inclusión, grupos indígenas)
4. Formación de orientadores y tutores académicos
5. Atención en la salud emocional (cutting, sexting, depresión)
6. Fortalecimiento de las habilidades socioemocionales.
7. Efectividad de la orientación educativa (credibilidad, impacto)

### La Orientación educativa y los procesos de Enseñanza y Aprendizaje

#### Líneas temáticas:

1. El papel de la orientación en la medición y evaluación del aprendizaje
2. Evaluación de centros escolares para el mejoramiento de la Orientación
3. Formación de tutores para mejorar la orientación educativa
4. Competencias docentes para la orientación educativa
5. Análisis de trayectorias académicas para una mejor orientación educativa
6. Nuevas tendencias en el uso de plataformas virtuales.
7. Orientación educativa y rendimiento escolar

### Políticas Institucionales para la Orientación educativa

#### Líneas temáticas:

1. Políticas para una orientación educativa a estudiantes en vulnerabilidad

2. Políticas para una orientación educativa a estudiantes sobresalientes
3. Establecimiento de perfiles profesionales del orientador educativo
4. Lineamientos para una orientación educativa con equidad
5. Políticas para establecer una educación de calidad
6. Tendencia de las políticas institucionales contra el acoso escolar.
7. Estrategias de intervención (Coaching educativo, mentoring, mindfulness)

## **Modalidades y Criterios de participación**

Las modalidades para participar es a través de:

- A. Investigaciones científicas terminadas o en proceso.
- B. Proyectos de intervención desarrollados.
- C. Talleres.

Cada autor podrá participar hasta con dos ponencias como primer autor o en coautoría, en cualquiera de las líneas temáticas y/o con un taller. Cada una de las ponencias tendrá como máximo 4 participantes y debe ser un estudio inédito, es decir, no debe haberse publicado en otro medio o presentados en otros eventos de este tipo.

Los elementos que se deben incluir, se mencionan a continuación:

### **Modalidad Ponencia oral o cartel**

#### **1. Elementos del trabajo en extenso**

- A. Título de la ponencia, máximo 15 palabras, con mayúscula y centrado.
- B. Nombre completo de los autores separados por una coma (máximo cinco).
- C. Correo electrónico del primer autor.
- D. Institución a la que pertenecen.
- E. Resumen de 200 mínimo a 250 palabras máximo.
- F. Palabras clave, mínimo 3 y máximo de 5.
- G. Línea temática a la que corresponde la ponencia.
- H. Cada propuesta deben incluir: Introducción (antecedentes, planteamiento del problema, objetivo), método, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas en formato A.P.A (6ta. Edición). Extensión de 8 cuartillas incluyendo tablas y gráficas. No incluir pies de página ni encabezados.

#### **2. Formato**

Favor de consultar la plantilla que se envía por adjunto.

### 3. Presentación

- A. Una vez aceptado el trabajo en extenso, la presentación será en la modalidad oral o en cartel, de acuerdo a lo que soliciten los autores. Se hace la aclaración de que en caso de que sea necesario, el Comité científico podría determinar el tipo de presentación.
- B. Para los trabajos en presentación oral, el tiempo de exposición será de 15 minutos. Los carteles tendrán una duración de 2 horas de exposición.
- C. Los autores en modalidad oral, deben traer guardada su presentación en dispositivo USB el día de su participación.
- D. Por su parte, el cartel impreso en papel tendrá un diseño vertical con medidas de 90 cms. de ancho por 120 cms. de largo. Se entregará reconocimiento a los tres mejores carteles durante la clausura del evento.

## Propuestas de Taller

### 1. Elementos del material

- A. Título del taller, máximo 15 palabras.
- B. Nombre completo de expositores separados por una coma (máximo dos).
- C. Correo electrónico del primer autor.
- D. Institución a la que pertenecen.
- E. La propuesta del taller debe incluir: Objetivo, temas que se abordarán, público al que va dirigido (orientadores, docentes, directivos, alumnos, todos), material y equipo requerido, requerimiento especial para asistentes y cupo límite.

### 2. Formato

Favor de consultar la plantilla que se envía por adjunto.

### 3. Duración.

El tiempo de exposición será de 3:30 horas.

## Proceso de dictaminación

Las propuestas de ponencias y/o taller recibidas, serán revisadas por el comité científico, quien dictaminará en la modalidad de doble ciego, la aceptación de cada una de ellas. Las cartas de aceptación se enviarán a través del correo electrónico al primer autor en las fechas establecidas.

Es requisito que al menos uno de los autores debe tener cubierta la cuota de inscripción al **II Congreso Nacional de Orientación Educativa**, para que sea incluida en el programa de actividades. Sólo a los ponentes que hayan cubierto la cuota de inscripción se les entregará constancia. Si por alguna razón extraordinaria, el ponente no puede asistir al Congreso, deben darlo a conocer al Comité Organizador antes del día y hora de su participación. Ante tal situación, es posible nombrar a otro ponente para que lea el contenido de la ponencia. En casos de coautorías

**II Congreso Nacional de Orientación Educativa**  
**Ciudad Obregón, Sonora, México**  
**29 y 30 de abril de 2020**

---

compartidas, el comité da por hecho que el autor/a que propone la ponencia cuenta con la autorización de los coautores/as.

## Actividades

Las actividades que conformarán el programa serán conferencias magistrales, panel de expertos, presentación de ponencias, sesiones cartel y exhibición de editoriales. Todas las actividades se llevarán a cabo los días miércoles 29 y jueves 30 de abril de 2020, en las instalaciones del Centro de Estudios Estratégicos y de Negocios (CEEN) del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicado en 5 de Febrero esquina con Blvd. Rodolfo Elías Calles, Ciudad Obregón, Sonora, México.

## Fechas importantes

Fecha límite para recibir talleres	29 de noviembre de 2019
Fecha límite para recibir ponencias	10 de enero de 2020
Período de dictaminación	11 al 16 de enero de 2020
Publicación de resultados	17 de enero de 2020
Fecha límite de inscripción para incluir trabajos aceptados en memoria	31 de enero de 2020
Publicación de programa	6 de abril de 2020
Período de inscripciones para asistentes	15 de noviembre de 2019 al 29 de abril de 2020

## Memorias del Congreso

El contenido de las ponencias es responsabilidad exclusiva de los autores y no representan bajo ninguna circunstancia el sentir y opinión del Comité organizador. Una vez que la ponencia haya sido aceptada, con el propósito de que forme parte de la Memorias electrónicas del Congreso, se seleccionarán aquellas que a criterio del comité científico, reúnan los criterios metodológicos y de aporte contemporáneo para formar parte de una publicación con registro ISBN, por lo que se solicitará a los autores de cada una de ellas, llenar y firmar el formulario de cesión de derechos. Las memorias se entregarán al finalizar el Congreso.

Cualquier situación no considerada en la presente convocatoria, será atendida directamente por el Comité de Coordinación General del II Congreso Nacional de Orientación Educativa.